

PARRAL, 1 2 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº: 2382/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.-Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- Solicitud de fecha 18 de Febrero de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de cuatro horas con treinta minutos (4,30) de tiempo complementario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 18.02.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

ROCIO VALDEBENITO FIGUEROA, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

18.02.2015

13:00 Hrs. a 17:30 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 4 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARRE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc DISTRIBUCION:

Archivo/ Personal.

NUDAD



SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

VALDEBENITO	FIGUEROA	ROCÍO PILAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T	Grado	
DEPTO JURIDICO	DEPTO JURIDICO	
Dirección	Unidad	
COMPLEMETARIO, de acuerd	Alcaldesa de la Comuna de o con lo señalado en el Art. N o para Funcionarios Municipal	Nº 63 de la Ley Nº 18.883 de
HORAS CON DERECHO A D	ESCANSO 8	
4 HORAS (1/2diaT)		3 HORAS
Días u horas Solicitadas	Horas pen	dientes a la Fecha
A Contar del: <u>19 de Febrero</u>	de 2015 en la Tarde 13:30 a :	17:30 horas
DEPARTAMENTO JURIDICA/		
I MUNIMANDE Directo		Firma Funcionario
	V°	Bo Unidad Personal
Parral, 17 de Febrero de 20	15	
		\